



# Homenaje



René Avilés Fabila

10 años Aniversario  
•Luctuoso•

**La Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, a través de la Rectoría de Unidad y la Coordinación de Extensión Universitaria y Difusión Cultural (CEUXYDC), convoca al Concurso Internacional de Cuento corto y Minificción “René Avilés Fabila”**

## BASES

1. Podrán participar todas y todos los escritores que envíen una minificción o un cuento corto en habla hispana. Sólo se podrá enviar un escrito por participante, el que deberá ser inédito en todas sus partes y no contar con publicaciones previas en formato digital o de papel, ni con la ayuda de la IA.
2. No hay extensión mínima y la máxima será de 3500 caracteres con espacios, en formato carta, con 1.5 de interlínea, en fuente Times New Roman de 12 puntos, justificando a la izquierda sin sangrías ni tabuladores. Sólo serán considerados los formatos en PDF y serán firmados con seudónimo.
3. La recepción de los escritos será a partir de la publicación de la presente convocatoria y cerrará el **31 de julio de 2026 a las 23:59**, o hasta completar la recepción de 300 obras. Los trabajos que sean enviados posteriores a la fecha y hora indicada o a partir del escrito 301 no podrán participar, en este último caso se enviará un correo para dar aviso.
4. Los trabajos deberán enviarse como archivo adjunto al correo electrónico: [concursoreneavilesfabila@correo.xoc.uam.mx](mailto:concursoreneavilesfabila@correo.xoc.uam.mx), en el asunto del mismo deberá decir “Concurso de Cuento René Avilés Fabila”. En el cuerpo del correo deberán aparecer los siguientes datos: Seudónimo, nombre completo de la persona autora, dirección, números telefónicos (fijo con lada y celular) y correo electrónico.
5. Por el hecho de enviar su obra a concursar, manifiestan que es inédita, por lo que acompañará a la obra una carta firmada donde se exprese dicha condición y se exima a la UAM de toda reclamación derivada de violaciones a los derechos de autor, en caso de presentarse.
6. Los materiales que no se envíen como lo especifica la convocatoria, no serán tomados en cuenta.
7. El premio para el primer lugar consta de una Tableta digital y un paquete de libros, el segundo y tercer lugar recibirán un paquete de libros. Todos ellos también recibirán un diploma, así como la publicación a través de la CEUXYDC, de la UAM Xochimilco.
8. El jurado estará integrado por especialistas de reconocido prestigio, cuyos nombres serán dados a conocer al emitirse el fallo. El jurado nombrará a un primer, segundo y tercer lugar y seleccionará 10 textos con menciones honoríficas que acompañarán la publicación.
9. El nombre de las personas que resulten ganadoras, así como de los textos con menciones honoríficas, se publicarán en la página electrónica de la UAM Xochimilco: <https://www.xoc.uam.mx/>, y en la de CEUXYDC: <https://extensionuniversitaria.xoc.uam.mx/>, el 1 de octubre de 2026. Sólo en estos casos, posteriormente se requerirá el reenvío del archivo en formato Word para su respectivo trabajo editorial.
10. La premiación se llevará a cabo el 16 de octubre como parte del evento multimedia en memoria de René Avilés Fabila, que se llevará a cabo a las 12:00 h, en el Auditorio Jesús Vírchez, ubicado en la planta baja del edificio “R”, de la UAM Xochimilco, Calzada del Hueso 1100, col. Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, CP 04960, Ciudad de México, México. Cabe mencionar que en el caso de las personas ganadoras, cuyo lugar de residencia se encuentra fuera de la Ciudad de México deberán cubrir los gastos de viaje y viáticos si deciden acudir presencialmente a la ceremonia de premiación o, en cuyo caso, podrán enlazarse vía Zoom.  
Ese mismo día, las personas ganadoras y las acreedoras a mención honorífica deberán firmar una carta de reconocimiento de derechos patrimoniales para proceder con la publicación. En el caso de las personas autoras que no acudan de forma presencial, nos pondremos en contacto para determinar el mecanismo adecuado para la firma.
11. Los trabajos no premiados serán destruidos para proteger los derechos de autor.
12. Cualquier aspecto no previsto por esta convocatoria será resuelto por las instancias convocantes.